

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE KANABEL S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de 2013, en el domicilio de Kanabel S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:30 se reunió la totalidad de los socios de la misma:

1.- El Sr. Oswaldo Arias propietaria de 799 acciones, 2.- El Sr. Oscar Torre, propietario de 1 acción. Todas las acciones son iguales e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil. Se constituye la Junta General de Socios, al tenor del siguiente punto:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012

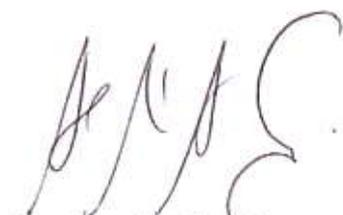
Conforme al estatuto, la junta la preside el Sr. Oswaldo Arias y de secretario actúa la Gerente, Arq. Ana María Arias. La Presidencia dispone a la Secretaria, constate el quórum reglamentario, y de cumplimiento con las demás formalidades legales. Verificado éste, con la presencia del cien por ciento de las acciones de la compañía, la presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión. Toma la palabra el Sr. Oswaldo Arias y manifiesta respecto del primer punto del orden del día que la gerencia general ha puesto a consideración los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, indicando que la empresa está operando para mejorar, luego de los problemas económicos habidos, pero que felizmente todos se han esforzado para salir del trance, y que esperan superar con creces en el siguiente ejercicio, por lo que sugiere que los respectivos estados financieros sean aprobados. Presentada la moción el presidente dispone a la secretaria que la misma sea sometida a votación conforme a la Ley y los Estatutos. Una vez sometida a votación por parte del secretario y de conformidad con lo dispuesto en el art. 21 del reglamento sobre juntas general de socios y socios de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por participaciones y de economía mixta vigente, se proclaman los resultados que se indican a continuación:

- | | |
|------------------------------------|-----------|
| 1.- Por la aprobación del punto 1: | 800 votos |
| 2.- Votos Blancos | 0 votos |
| 3.- Abstenciones | 0 votos |

En consecuencia por unanimidad de votos presentes en la junta general de accionistas de Kanabel S.A., acuerdan respecto del orden del día:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, Y SUS RESULTADOS EN EL PERIODO INDICADO.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters that appear to read 'AMA'.

Arq. Ana María Arias

SECRETARIA DE LA JUNTA